



## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.**-----

En la Ciudad de México, el día trece de mayo de dos mil veinticinco, con fundamento en artículos 84, 86, 87 fracción I); 88, 89, 99, 100 y fracción IX del artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de los artículos 24, 26, 27, 29, 30, 32, 58, 59, 60, 63, y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco; misma que se realiza en la Sala de Juntas del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en calle Mecoaya 111, segundo piso, colonia San Marcos, Azcapotzalco, 02020 Ciudad de México. Estando presentes los tres Integrantes que conforman la Comisión, atendiendo por la convocatoria realizada por el presidente de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día. -----

### **ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum;-----
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día;-----
3. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;-----
4. Presentación del informe trimestral de actividades por parte de la Dirección General de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco;-----
5. Asuntos Generales;-----
6. Clausura.-----

### **INICIO DE LA SESIÓN**-----

El concejal presidente de la Comisión de Gobierno, Licenciado Fernando Rosique Briseño. Comienza dando la bienvenida a todas y todos los presentes que lo acompañan en esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno agradece la comparecencia de todos los presentes y de quienes lo acompañan a través de las redes sociales. -----

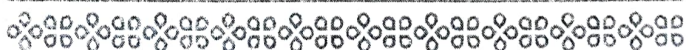
Inicia de manera formal esta sesión con fundamento en artículos 84, 86, 87 fracción I); 88, 89, 99, 100 y fracción IX del artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de los artículos 24, 26, 27, 29, 30, 32, 58, 59, 60, 63, y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco. Siendo las catorce horas con quince minutos del día trece de mayo de dos mil veinticinco, se da por iniciada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco.-----

Cede el uso de la palabra a la concejal secretaria María Teresa López Álvarez para que de lectura de asistencia de las y los integrantes de la Comisión y declaración de quórum. ----

### **PRIMER PUNTO**-----

Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

La concejal secretaria María Teresa López Álvarez. Da los buenos días a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal: -----





Se verificó la asistencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, por tanto, existió quórum legal para sesionar. -----

-----**SEGUNDO PUNTO**-----

El concejal presidente Fernando Rosique Briseño, da las gracias a la concejal secretaria y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día., mismo que es aprobado en sus términos por unanimidad. -----

-----**TERCER PUNTO**-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----

El concejal presidente Fernando Rosique Briseño. -Da las gracias a la concejal secretaria y la instruye a que dé lectura al siguiente punto del Orden del Día. -----

Acto seguido, la concejala secretaria manifestó que el siguiente punto del Orden del Día, es la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

En ese sentido, el Concejal Presidente Fernando Rosique Briseño, instruyó a la Concejala Secretaria María Teresa López Álvarez sometiera de forma económica a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura el Acta de la Sesión anterior, en virtud de haberle sido turnada en tiempo y forma a los Integrantes de esta H. Comisión.--

Consecuentemente la Concejala Secretaria María Teresa López Álvarez, sometió de forma económica a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura, por los motivos mencionados, siendo aprobada por unanimidad.-----

Acto seguido, el Concejal Presidente, Fernando Rosique Briseño, instruyó a la Concejal Secretaría María Teresa López Álvarez, sometiera a votación la aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----

Por tanto, la Concejala Secretaria preguntó a los integrantes de la Comisión de Gobierno sobre la aprobación del Acta de la Sesión Anterior, sienta ésta aprobada en sus términos, por unanimidad.-----

El Concejal Presidente, Fernando Rosique Briseño, agradece a la Secretaria Concejal, solicitándole se continúe con el Orden del Día Aprobado.-----

-----**CUARTO PUNTO**-----

Presentación del informe trimestral de actividades por parte de la Dirección General de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco;-----

El concejal presidente Fernando Rosique Briseño. -Da las gracias a la Concejal Secretaria cediendo la palabra a la Directora General de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, la Licenciada. Rosa María Azucena Narváez. Hernández. -----

Acto seguido, la Directora General de Gobierno, Licenciada Rosa María Azucena Narváez. Hernández, agradece a la secretaria y presidente de la Comisión, realizando diversas manifestaciones siendo lo sustancial el retiro de "chelerias", tratando de establecer el diálogo con comerciantes, franeleros y mototaxistas, por lo que procede a otorgar por escrito su informe a cada uno de los integrantes de la Comisión. -----

El concejal presidente Fernando Rosique Briseño, pregunta a los asistentes de la Sesión si desean hacer uso de la voz, en torno en torno al informe presentado e instruye a la Concejala Secretaria María Teresa López Álvarez anote el orden de participaciones, siendo la primera de ellas la Concejala Diana Maribel Vargas Bernal.-----

La Concejala Diana Maribel Vargas Bernal agradeció la presencia al Concejo a la Directora General de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, Licenciada Rosa María Azucena Narváez





Hernández respecto a las acciones realizadas sobre los franeleros que se encuentran alrededor del Hospital General La Raza, toda vez que días anteriores había asistido a una reunión ante el Concejo de Salud, haciéndole la petición del Director del Hospital, es que se ponga especial énfasis en esta temática.-----

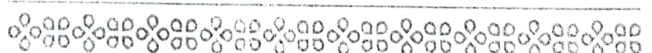
Consecuentemente, la Directora General de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, Rosa María Azucena Narváez Hernández, argumentó que han realizado diversas actividades de conciliación y que no existe más de diez franeleros con permiso en Azcapotzalco, teniendo un gobierno para todos, y al no haber un convenio político con nadie ha ayudado que exista cero tolerancia, por lo que en próximo Comité de Salud que se lleve a cabo, se verá reflejado el resultado de las acciones planteadas, reduciendo en un cincuenta por ciento el número de franeleros en la zona del Hospital General de la Raza.-----

El siguiente Concejal en tomar el uso de la voz es el Concejal Rafael Espinosa Zuñiga, solicitando al Presidente de la Comisión de Gobierno Fernando Rosique Briseño una copia a los demás Concejales del informe rendido; en seguida la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández le proporcionó una copia de dicho informe.-----

A continuación el Concejal Integrante de esta H. Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba, hace el uso de la voz, agradeciendo a la Directora General de Gobierno por ese ejercicio de rendición de cuentas en donde se le da confianza a los ciudadanos; en donde pregunta sobre los límites que tiene el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, para abrir un establecimiento mercantil, de igual forma cuáles son los criterios para llevar las romerías, si existe un padrón de las romerías.-----

Por su parte, la Concejala Secretaria de esta H. Comisión Concejala María Teresa López Álvarez, preguntó a la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández, retomó la participación de su compañera Concejala Diana Maribel Vargas Bernal; sobre la existencia de los puestos alrededor del Hospital General de la Raza, ya que a veces llegan las ambulancias con emergencias y los puestos imposibilitan su función.--

En ese sentido, la Directora General de Gobierno, Rosa María Azucena Narváez Hernández respondió primeramente al Concejal Integrante Mauricio Martín Sánchez Alba, que, Jurídico posee la facultad de revisar la información y Gobierno tiene la facultad de modificar con el locatario; tanto el área de Gobierno Central, la Dirección Jurídica y la de Gobierno, han trabajado en conjunto para tener todo en orden, dando primeramente un apercibimiento a los locatarios que incumplen con la ley respecto a temas de enseres, y en caso de persistir con el incumplimiento, se la siguiente visita es la clausura del establecimiento mercantil; haciendo hincapié que la Alcaldesa Nancy Núñez ha instruido que debe prevalecer el diálogo y la orientación, ya que son una fuente de empleo, debiendo tener todos los permisos necesarios para la venta y consumo de bebidas alcohólicas; respecto a la pregunta realizada por la Secretaria de esta H. Comisión, la Directora General de Gobierno señala que se lleva más de nueve años que un puesto no obstruye ninguna puerta de ningún hospital, se está llevando un programa de regularización en donde la gente paga sus adeudos; haciendo mención en el área de mercados, en donde a pesar que la norma no autoriza a los locatarios a no tener tres de un local, existen algunos que los poseen y dan empleo a diferentes personas, se respeta y





se sigue adelante para generar empleos, sin embargo, se les invita a respetar la norma; en torno a las romerías, existe una convocatoria, dándole prioridad a las personas que ya tienen antecedentes, buscando un equilibrio en cada situación de las personas que participan en la romería, de igual forma, manifiesta que los mercados de la colonia Pro Hogar y Azcapotzalco Centro, son los más saturados en cuanto romería se habla, así como diversas manifestaciones en torno a la problemática y soluciones en los diversos mercados de la Alcaldía.-----

A continuación, el Concejal Presidente Fernando Rosique Briseño, da el uso de la voz a la Concejala Karla Guadalupe Álvarez García, agradeciendo la información que ha brindado la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández; así mismo, hace un llamado a los comerciantes a mantener limpias las calles que ocupan.-----

Por su parte, el Concejal Presidente Fernando Rosique Briseño, externó sus condolencias por el expresidente uruguayo José Mujica, en segundo lugar agradece a la Directora General de Gobierno por el informe brindado a esta H. Comisión; de igual forma sobre el nuevo manejo de los mercados públicos, preguntando quién se hará cargo de ellos si la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México o el área de Gobierno de la Alcaldía, en la que se esté realizando los trámites, si existe algún proyecto o programa va a tomar en cuenta la Alcaldía para ordenar lo que existe; también le solicita a la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández, le sea proporcionado copia simple del Manual Operativo de Verificación que realiza el área de Gobierno, así como el padrón de verificadores, lo anterior, a fin de darle certeza jurídica al Concejo y a los ciudadanos y se coadyuve en el ejercicio de transparencia, haciendo una reordenación de la vía pública, conciliando el derecho al trabajo con el derecho a un espacio publico digno; de igual manera pregunta a los asistentes al a Sesión si alguien desea abundar en los puntos que planteó el Presidente de la Comisión.-----

Acto seguido el Concejal Integrante Mauricio Martín Sánchez Alba, manifestó que en la próxima sesión se plantearán varias situaciones para dar un análisis más profundo.-----

Como consecuencia de lo anterior, la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández, manifestó que la digitalización que se llevará por parte de la SEDECO, se va a hacer un sistema híbrido, el locatario podrá seguir haciendo su trámite en Gobierno, por medio de la Ventanilla Única o lo va a poder hacer todo en línea, únicamente en Azcapotzalco el mercado de la Pro Hogar se sumó a esta medida, teniendo mesas de trabajo con los demás mercados; en torno al tema de la basura, en los tianguis se ha tenido atención y realizando medidas preventivas para cumplir la norma, contratando los tianguis a camiones para que se lleve su basura, caso contrario con los mercados, ya que la alcaldía si pasa por su basura; también manifestó que la persona que encabeza el tema de la vía pública es la Alcaldesa, sólo ella lo coordina, haciendo sustituciones, se tiene cinco coordinadores de zona y uno de tianguis, siendo personas de base, logrando bajar las denuncias del cobro de la vía publica en virtud que alrededor de doscientas cincuenta mil habitantes tienen el teléfono particular de la Alcaldesa, manifestando su disposición para presentar el padrón solicitado por el Presidente de esta H. Comisión, entre otras manifestaciones.-----

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*





El Concejal Presidente Fernando Rosique Briseño agradece a la Directora General de Gobierno de la Alcaldía, e instruye a la Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**QUINTO PUNTO**-----

Asuntos Generales.-----

La concejala secretaria María Teresa López Álvarez da lectura del siguiente punto del Orden del Día que son los Asuntos Generales.-----

El concejal presidente Fernando Rosique Briseño. -Da las gracias a la concejala secretaria, así como a la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández, por la atención brindada en los recorridos de los panteones, donde se reconoce la existencia de buenas instalaciones, siendo el panteón San Isidro el más grande de Azcapotzalco, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del Crematorio, haciendo mención de los demás panteones civiles y comunitarios de la alcaldía, y pregunta a los asistentes si gustan hacer uso de la voz. Por lo que la concejala Diana Maribel Vargas Bernal solicita la misma. La concejala Diana Maribel Vargas Bernal manifestó poner atención a dos locales ubicados en la colonia Claveria, que tienen enseres en la vía pública.-----

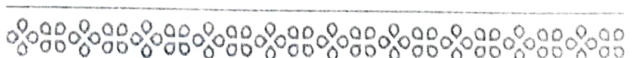
Consecuentemente, la Directora General de Gobierno Rosa María Azucena Narváez Hernández, informó el estado jurídico de los establecimientos mercantiles mencionados por al Concejala Diana Maribel Vargas Bernal, insistiendo que la vía es pública y se está actuando.-----

El concejal presidente Fernando Rosique Briseño. -Pregunta a los demás integrantes de la Mesa si desean hacer uso de la palabra, sin que exista intervención alguna, por lo que instruye a la concejala secretaria continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**PUNTO SEXTO.**-----

Clausura.-----

Finalmente, el concejal presidente Fernando Rosique Briseño. -Agradece la atención de los presentes y su asistencia, posteriormente manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en el Orden del Día, declara clausurada la Tercera Sesión de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía, siendo las quince horas con dos minutos del día trece de mayo de dos mil veinticinco-----





**Concejal Presidente**

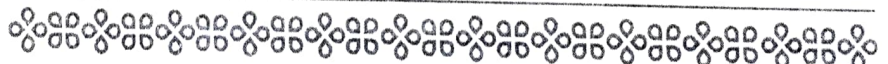
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Fernando Rosique Briseño**

**Concejal Secretaria**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. María Teresa López Álvarez**

**Concejal Integrante**

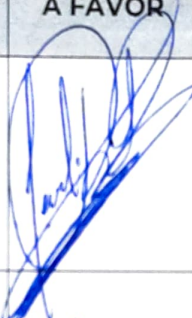

  
\_\_\_\_\_  
**Mauricio Martín Sánchez Alba**





4ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA  
 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.  
**30/julio/2025**

**REGISTRO DE VOTACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA  
 TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL  
 CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO PARA EL EJERCICIO 2025.**

CONCEJALES	PARTIDO POLÍTICO.	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA
FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO PRESIDENTE	<b>morena</b>			
MARIA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ. SECRETARIA	<b>morena</b>			
MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA. INTEGRANTE		